MORELOS
PODER EJECUTIVO

innovacyt

OCA6.- INFORMACION DE DESTINATARIOS Y BENEFICIARIOS DE BIENES O APOYOS OTORGADOS, ASI COMO PROGRAMAS SOCIALES.

NO SE DA EL SUPUESTO, EN VISTA DE QUE EL OBJETIVO DEL PARQUE CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO MORELOS ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DEL ESTADO, ATRAYENDO A INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DE PRESTIGIO CON VOCACIÓN CIENTÍFICA O TECNOLÓGICA QUE ESTEN DISPUESTAS A CONSTRIUR Y OPERAR EN EL PARQUE, NO SE ACTUALIZA LA HIPÓTESIS CONTEMPLADA EN LA OBLIGACION QUE NOS OCUPA, TODA VEZ QUE LA FINALIDAD DEL MISMO ES LA VENTA DE TERRENOS A EMPRESAS DEL SECTOR TECNOLÓGICO Y CIENTÍFICO QUE ESTÉN DISPUESTAS A INSTALARSE EN EL PARQUE Y AGRUPAR EN UNO O VARIOS SECTORES QUE INTEGREN CADENAS PRODUCTIVAS EFICIENTES Y DE ALTA ESPECIALIZACIÓN.

Fecha de actualización: **MARZO 2016**

Elaboró	Autorización
Ángel Humberto Betanzos Núñez. Asesor Jurídico del FPCyTM	**Claudia Patricia García Abe.** Titular de la UDIP y Gerente de Proyecto del FPCyTM.